



EN AÑO ELECTORAL

Va con todo el chapulineo político y la reelección

El inicio de las precampañas impulsa el interés de senadores, diputados y funcionarios locales y federales para solicitar licencia o renunciar a sus cargos con el objetivo de saltar hacia otros puestos, de cara a las elecciones del 2 de junio. Y lo mismo con la

reelección, donde buscan "amarrar" sus encargos, para quedarse en las curules otro periodo más. 90 de 128 senadores, que han quedado fuera de la repartición de posiciones, intentarán mantenerse en el escaño y prolongar su estadía hasta por 12 años.

CARRERA POR EL PODER

Crece el chapulineo y reelección política en año electoral

PATRICIA RAMÍREZ

En total, 90 de los 128 senadores pretenden la reelección consecutiva que por primera vez se aplicará en el Senado este 2024

Con el inicio de las precampañas electorales, también arrancó la cascada de senadores, diputados, diputados locales y funcionarios locales y federales que preparan sus solicitudes de licencia o renunciaron ya a sus cargos para saltar hacia otros puestos, de cara a las elecciones del 2 de junio de 2024.

Pero también la mayoría de los diputados federales y senadores buscan "amarrar" sus cargos, para quedarse en sus cu-

rules y escaños otro periodo más, ante la posibilidad de quedarse sin candidaturas a otros cargos.

En contraposición, centenares de legisladores federales quieren repetir en el cargo y van por la elección consecutiva, que en el caso del Senado de la República se aplicará por primera y para la Cámara de Diputados se hará por segunda ocasión.

En total, 90 de los 128 senadores pretenden la reelección consecutiva que por primera vez se aplicará en el Senado este año, con lo cual los senadores estarían en funciones por 12 años seguidos. De los 8 coordinadores parlamentarios, seis quieren repetir en el cargo, ellos son los del PRI, PAN, PRD, PVEM, PT y PES. En el caso de los diputados buscan repetir los coordinadores del PRI, PAN, PRD, PT y PVEM.

PADRÓN DE CHAPULINES



De acuerdo con el registro oficial del Instituto Nacional Electoral (INE) 88 senadores y senadoras y 467 diputados y diputadas federales busca la elección consecutiva en el proceso electoral federal 2023-2024, lo que representa 46.7 por ciento de la Cámara de Diputados y el 34.3 por ciento del Senado de la República. De los diputados, 17 buscarán la elección consecutiva por segunda ocasión, mientras que 350 lo harán por primera vez.

De las 467 diputaciones con interés en reelegirse, 49.7 por ciento son hombres y 50.3 por ciento son mujeres; mientras que, de las 88 senadurías, 54.5 por ciento son hombres y 45.5 por ciento son mujeres.

De las diputaciones federales que buscan la elección consecutiva, 277 (59.3 por ciento) son de mayoría relativa y 190 (40.7 por ciento) de representación proporcional.

De acuerdo con la legislación vigente los requisitos para la reelección de diputados y senadores en 2023 son los mismos que para ser elegidos por primera vez, es decir, ser ciudadano mexicano por nacimiento, tener 21 años cumplidos el día de la elección, ser originario o vecino de la entidad federativa en que se haga la elección, no estar en servicio activo en el Ejército, no ser ministro de algún culto religioso, no estar inhabilitado por sentencia firme para ocupar cargos públicos, entre otros.

REGLAS DE REELECCION

Además, los diputados que busquen la reelección deberán cumplir con las reglas y mecanismos establecidos por el INE, como no tener sentencia firme por delitos contra la vida, la integridad,

la libertad o la seguridad sexual, la violencia familiar o la violencia política contra las mujeres en razón de género, no estar inscritos en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, no utilizar recursos humanos, materiales o económicos propios del encargo con fines electorales, entre otros.

Para los senadores, se aplican también los mismos requisitos que para ser elegidos por primera vez, es decir, ser ciudadano mexicano por nacimiento, tener 25 años cumplidos el día de la elección, ser originario o vecino de la entidad federativa en que se haga la elección, no estar en servicio activo en el Ejército, no ser ministro de algún culto religioso, no estar inhabilitado por sentencia firme para ocupar cargos públicos, entre otros.

LOS QUE SÍ SALTARON

Los dos aspirantes principales a la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo y Xóchitl Gálvez Ruiz han sido las más importantes figuras que dejaron sus cargos, la primera como jefa de gobierno de la Ciudad de México y la segunda como senadora.

Además, en el caso del Senado de la República, principal semillero de candidatos a gobernadores, la lista se abrió con el presidente del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, quien ganó la encuesta para ser el coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en Chiapas y por tanto será el candidato a gobernador por esa entidad.

Sin embargo, se prevé que el legislador de Morena solicite licencia hasta poco antes de ser registrado formalmente, en febrero, lo mismo que sucederá con muchos otros legisladores que aspiran a otros cargos.

TRES ASPECTOS CLAVE

1 ASPIRACIONES. Senadores, diputados y funcionarios preparan sus solicitudes de licencia o renunciaron a sus cargos para saltar a otros puestos.

2 DIPUTACIONES. 467 diputaciones con interés en reelegirse, 49.7% son hombres y 50.3% son mujeres.

3 SENADURÍAS. 90 de los 128 senadores pretenden la reelección consecutiva que por primera vez se aplicará en el Senado y estarían en funciones por 12 años seguidos.

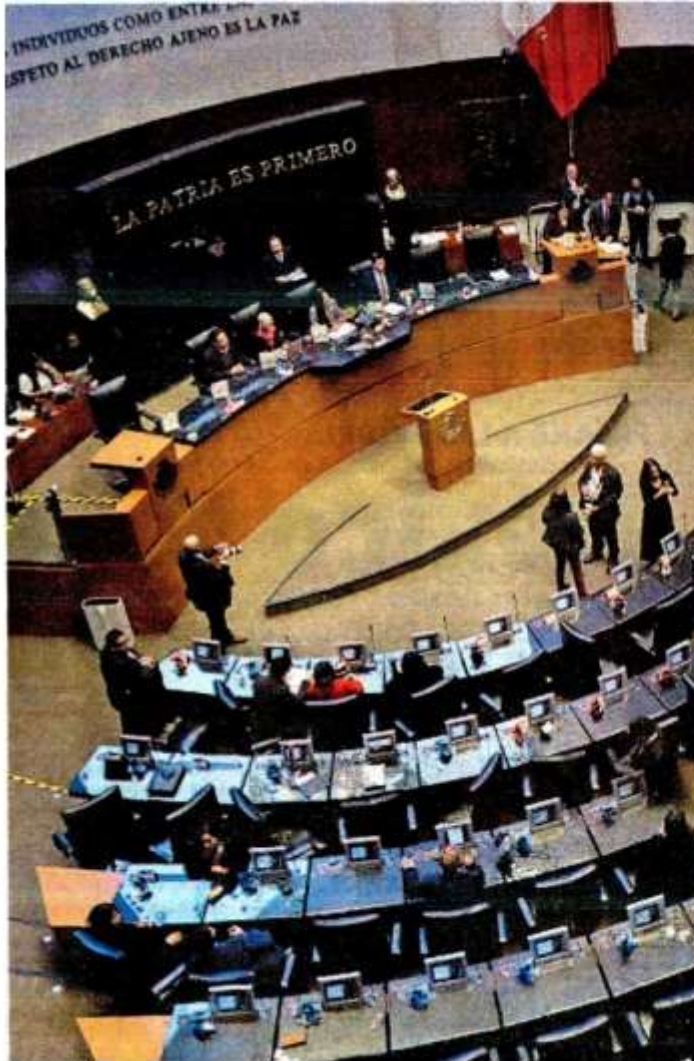
34.3%

ES EL PORCENTAJE de las y los senadores que quieren prolongar su cargo.

46.7%

ES EL INTERÉS de las y los diputados que buscan la elección consecutiva.

Se destaca el interés de los legisladores por "saltar" a otros puestos o de amarrar sus curules y escaños por otro periodo



Pese a que se opusieron a la reelección, este año se aplicará por primera vez.